



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su preocupación y repudio ante el paro docente dispuesto para los días 4 y 5 de abril de 2024.

**DIPUTADA PROVINCIAL
ALICIA GRACIELA AZANZA**



FUNDAMENTOS

Señora presidente:

El día miércoles 3 de abril de 2024 los maestros y estudiantes santafesinos regresaron a las aulas luego de 8 días entre paros y feriados. Sin embargo, ya se ha convocado a un nuevo paro para los días 4 y 5 de abril. Esto significa que los alumnos de las escuelas públicas santafesinas han tenido apenas seis días de clases en las últimas tres semanas. Un dato realmente alarmante.

Resulta especialmente preocupante la forma intempestiva en la que se ha llevado a cabo este paro, interrumpiendo las negociaciones en curso entre los gremios docentes y los representantes del ejecutivo provincial respecto a la actualización salarial.

Entendemos la importancia de las negociaciones en curso, en las que se busca garantizar condiciones salariales justas y dignas para los docentes, que son actores fundamentales en la construcción del presente y futuro de nuestra sociedad. Sin embargo, creemos firmemente que el diálogo y la concertación son los pilares sobre los cuales deben edificarse las soluciones a los conflictos, especialmente en un contexto tan complejo como el que atraviesa nuestro país.

La suspensión de clases como consecuencia de este paro no solo afecta el desarrollo educativo de nuestros niños, niñas y adolescentes, sino que también genera un impacto negativo en la calidad educativa en general, que ocupa un lugar fundamental en la formación de ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

No obstante, somos conscientes de la difícil situación económica que atraviesa el país y las demandas legítimas de los trabajadores de la educación. Es por ello que instamos a todas las partes involucradas a retomar el diálogo de manera urgente y a encontrar soluciones consensuadas que permitan superar este conflicto en beneficio de toda la comunidad educativa.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.

**DIPUTADA PROVINCIAL
ALICIA GRACIELA AZANZA**